"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 02 de julio de 2024

SEÑOR:
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, y por su intermedio donde corresponda, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/2023 "Servicio de mantenimiento y reparaciones mayores EFSOFAER - Plurianual", con ID 435.957, a fin de realizar la aclaración correspondiente a la observación realizada mediante Nota DNC Nº 4720/2024.

Aspectos Observados

1. Se observa en las documentaciones remitidas que la contratante ha practicado ediciones en las mismas. Recordamos a la contratante que; por prudencia administrativa, dichas modificaciones o correcciones deben ser realizadas mediante documentos de la misma naturaleza siguiendo la cronología correspondiente, pues no puede generarse un mismo documento oficial de contenido distinto. Por lo que solicitamos nuevamente remitir el dictamen rectificatorio acorde a lo aprobado por Resolución.

En referencia a la observación, se pone a conocimiento que se realizaron las modificaciones correspondientes a las documentaciones remitidas conforme a la observación realizada por vuestra institución mediante Nota DNC Nº 2571/2024. Así mismo, cabe mencionar que el proceso en cuestión **se encuentra en el estado de verificación, el mismo NO ha sido publicado,** por tanto, se puede aún realizar correcciones a las documentaciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

Venancio Morínigo Pereira
My AvL – Jefe UOC Nº 4